

Metodología para Observar mecanismos de democracia directa: El presupuesto Participativo de la Ciudad de México en 18 meses

Idalina Arreola Atilano y Marisol Jiménez Martínez

Resumen

La observación electoral se ha consolidado desde la elección de 1994, año en que por primera vez se permitió que ciudadanas y ciudadanos de manera independiente dieran seguimiento a la jornada electoral. Es por ello, que actualmente contamos con un número considerable de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) especializadas en estas tareas, además de que se han desarrollado infinidad de metodologías de observación, no solo de la jornada electoral, si no de las diferentes etapas y con diferentes perspectivas.

Una nueva visión de democracia y participación de las y los ciudadanos, incluyó adicionar a los diferentes instrumentos jurídicos, figuras mediante las cuáles las decisiones públicas tomarán en cuenta las necesidades directas y opiniones de la ciudadanía, es así que a partir del año 2011 en la Ciudad de México se realiza la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

Estos nuevos mecanismos de democracia directa, aunado al interés de las y los observadores, representan un reto en su seguimiento y vigilancia, puesto que no aplican las mismas reglas que un proceso electoral. Actualmente nos enfrentamos a que se realizan tareas de observación sin metodologías específicas y adecuadas a cada una de las etapas de los mencionados mecanismos, en específico del Presupuesto Participativo.

Por lo anterior, se propone una metodología de observación especializada en materia de Presupuesto Participativo, que va desde la etapa de emisión de la Convocatoria de la Consulta, hasta la ejecución en el siguiente año fiscal de los Proyectos Específicos ganadores.

La metodología está planteada para realizar observación de 18 meses, la cual se podrá modificar dependiendo de la materia de interés de las y los observadores, es así que además de vigilar la debida aplicación del presupuesto, podrá asentar sus hallazgos en materia de perspectiva de género, de derechos humanos, de juventud, sustentabilidad, entre otras.